



ACUERDO N° 4.598.

MAT. : Aprueba solicitar al Ejecutivo Regional financiamiento adicional para complementar subsidio habitacional a Comité de Vivienda que indica.

COYHAIQUE, 21 de marzo de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 06/2017, del día **21 de marzo de 2017**, celebrada en el Salón Rojo de la Casa de la Cultura de Cochrane, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) La exposición efectuada el día 20 de marzo de 2017, por el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Cochrane, don Patricio Ulloa, por la que ilustró técnica y financieramente a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Planificación Territorial sobre el proyecto Conjunto Habitacional Nuevo Horizonte, cuyo comité busca conseguir por larga data, la asignación de subsidio.
- b) Las consideraciones y/o conclusiones derivadas de la sesión de trabajo de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Planificación Territorial, respecto de la problemática habitacional que aflige a las numerosas familias del Comité Habitacional Nuevo Horizonte de la Comuna de Cochrane,
- c) Que, conocidas las dificultades actuales para con la asignación del referido subsidio para la compra de viviendas de este Comité, dada la significativa demanda habitacional del *Fondo Solidario de Vivienda D.S 49*; surge la necesidad de apoyar con recursos financieros adicionales la complementación de dicho subsidio en un monto total de 46.275 U.F como déficit presupuestario a la fecha, para así, concretar la construcción de estas viviendas.
- d) La propuesta de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Planificación Territorial, más el Pleno del Consejo Regional de Aysén, respecto de apoyar financieramente a este Comité.

SE ACUERDA:

SOLICITAR AL EJECUTIVO REGIONAL EL FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO CONJUNTO HABITACIONAL "NUEVO HORIZONTE" DE LA COMUNA DE COCHRANE, POR UN MONTO DE U.F 46.275; PARA LOS EFECTOS DE COMPLEMENTAR EL SUBSIDIO HABITACIONAL.





Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

Por mayoría de los presentes en sala:

Votaron a favor: 11 Consejeros (Sras. Dinamarca y Sres. Villarroel, Keim, Uribe, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos y Abello)

Rechazos: 01 Consejero (Sr. González)

Presentes en Sala: 12 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

LMVF/NCH/nch

Distribución:

- Sr. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Universidad de Aysén.
- Sres. Sector solicitante
- Sres. Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl